

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.695

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, numero 17

Sábado 22 de Febrero de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

Por la paz, por el orden, por la convivencia entre todos los ciudadanos

La Diputación Permanente de las Cortes aprobó por unanimidad la amnistía, que alcanza a todos los presos sociales y políticos y a los concejales de los Ayuntamientos vascos

PERFIL DEL DIA

LA AMNISTIA HA SIDO VOTADA

El eje de la campaña electoral del Frente Popular, ha sido la amnistía. Ella ha constituido, por decirlo así, la bandera de la lucha planteada en términos casi exclusivistas de alcanzar el perdón y la libertad de los presos por delitos político-sociales. Si se movilizaron las masas proletarias e izquierdistas de la nación, llegando a una colaboración amplísima, ha sido por la sola necesidad de conseguir esa amnistía. La colaboración de sectores obreros discrepantes no sólo en la táctica, sino hasta en el ideario, ha sido posible por el objetivo común, que el Frente Popular buscaba, de llegar a una amnistía total y urgente de los treinta mil presos político-sociales que en España había.

En tan formidable palanca, de una potencia sentimental extraordinaria, se encuentra lógica explicación al resultado electoral del domingo último. Han votado todos los obreros, sin distinción de matices; han votado todos los republicanos burgueses de izquierda; han votado muchísimos católicos estimulados por principios de comiseración cristiana; han votado también, obedeciendo a los mismos resortes sentimentales, ese gran sector neutro que sirve de balancín en nuestra vida política. El triunfo ha sido la consecuencia de una campaña abonada por un estímulo tan poderoso como el de la amnistía.

Constituido—con premura inusitada—un Gobierno de izquierdas, éste ha orientado su actuación primordialmente hacia la Ley de Amnistía, que ayer sin encontrar obstáculos considerables quedó votada en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes incluso por los representantes del partido cedista.

Significa esto que, en la ocasión presente, hay por encima de todos los puntos doctrinales irreductibles un ferviente anhelo de paz. Solo por este deseo se ha podido votar la amnistía en los términos amplísimos que lo ha solicitado el Gobierno. La posición de los partidos de derecha no ha podido ser más elocuente en este problema de importancia suma.

No han vacilado en brindar sus votos—aun con renunciaci6n expresa de sus postulados ideológicos—sólo para asegurar la pacificaci6n de los espíritus, para librar a España de las inquietudes de un momento angustioso.

Conseguida la amnistía—mediante los votos de las derechas—ya no es posible hablar de revanchas, ni represalias, ni siquiera de rencores cuando uno de los dos bandos tiende su mano generosamente para salvar a España de nuevas luchas intestinas.

Está conseguido el perdón, aspiraci6n máxima y urgente de las masas del Frente Popular, y esto constituye a nuestro entender el cimiento más firme para asentar la paz interior de España, más necesaria ahora que nunca.

El Gobierno sabrá comprender el sacrificio ideológico que han tenido que realizar los sectores de derechas para brindar sus votos a una amnistía tan amplia y rotunda como la que acaba de concederse. Y el Gobierno sabrá también corresponder a este sacrificio, cumpliendo sus promesas de pacificaci6n que solo puede lograrse con una política moderada, de concordia y no de discordia.

Esperamos que para bien de todos España entre en una etapa de fecunda colaboraci6n nacional, sin extremar los rencores y los odios, y sobre todo mediante el mantenimiento del principio de autoridad sin el cual no puede hablarse de sociedad civilizada.

Instantánea política

Exhortación a la paz

Ha hablado a todos los españoles el señor Azaña. Sus palabras han sido una exhortación a la paz.

Por primera vez, quizá el señor Azaña habla en tono de concordia llamando a los no republicanos, a todos los que no sientan el amor a la Patria, para que impere en España un régimen de libertad, de prosperidad y de justicia. Al Gobierno no le inspira ningún propósito de persecuci6n ni de saña.

Quiere decir esto que el pacto escrito y publicado, de las izquierdas, tan combatido será atendido en sus efectos o incumplido en sus partes más violentas? No. Ni lo quiera Dios. Bueno o malo es un escrito que hay que cumplir y con ello quedará sin justificaci6n posible toda tentativa de rebeli6n. En el último discurso pronunciado por el señor Largo Caballero se decía: veremos si es posible que vivamos dentro de una democracia. Y cumplido el pacto se verá la posibilidad de que una elecci6n como las aspiraciones de todos los partidos sin recurrir a la violencia de las personas y las cosas.

Las palabras del señor Azaña han sido bien acogidas. Nadie que sienta verdadero respeto a la autoridad constituida puede alzarse contra ella a pretexto de que su conducta no coincida con sus ideales. La autoridad del Gobierno, de este Gobierno, es absolutamente legítima y por tanto a él cumple velar por el orden. Si las leyes no concuerdan con el pensamiento de una parte de los españoles, es muy lamentable, pero las democracias tienen estos defectos. A las elecciones fueron derechas e izquierdas con ideales y el que ganara aquel los realizaría.

No conocemos más enemigos que los enemigos de la República y de España. He aquí levantadas las palabras que pacifican los espíritus, sosiegan a los soliviantados y son garantía de orden.

Alvarez de León

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, Luis Saracibar
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4
(Casa Mantilla) Valladolid

Clinica de Cirugía y Traumatología
Dr. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla
Escrijano por oposici6n del Sanatorio Nacional de Pedrosa
Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones,
enyesados, etc.
Consultorio en Copero y Barroso, E. (casa de Castrillo)
de 10 y media a 1 y de 4 a 5
SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

Anoche mismo se cursaron órdenes a todas las Audiencias de España para su cumplimiento inmediato

Madrid. — A las siete y media terminó anoche la reuni6n de la Diputaci6n permanente de las Cortes, que presidió el señor Alba, asistiendo el ministro de Justicia señor Lara y los siguientes miembros de dicho organismo: Martínez Barrio, de Uni6n Republicana; Cid, agrario; Carrascal, Jiménez Fernández, Ladreda, Alvarez Robles y Moutas, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Alvarez (don Melquiades), liberal demócrata; Blasco y Cantos, radicales; Maura, republicano conservador; Sánchez Albornoz, de izquierda republicana; Irazusta, nacionalista vasco, y Goicoechea, de Renovaci6n.

El señor Irazusta ostentaba la representaci6n del jefe de los nacionalistas vascos, señor Horn, que ha renunciado a su cargo de diputado permanente. La representaci6n del señor Ventosa le fué com-

ferida por telegrama a don Miguel Maura. El señor Santal6 envió un telegrama al presidente de las Cortes, en el que hacía constar que su voto como miembro de la Diputaci6n permanente era favorable a la concesi6n de la amnistía.

Antes de la reuni6n, Alba recibió a los periodistas, y les dijo:

—Ante todo quiero hacer constar que estoy reconocido a los señores que componen la Diputaci6n permanente por su asistencia a la reuni6n, ya que la convocatoria se hizo ayer tarde por telegrama, y la mayor parte de los diputados permanentes han tenido que realizar un viaje precipitado.

Los que han faltado es porque no han tenido tiempo material de llegar; pero me han enviado mensajes anunciando su disposici6n favorable a la concesi6n de la amnistía.

Detalles sobre la reuni6n

Se aprueba la declaraci6n de los estados de alarma y guerra

La Diputaci6n permanente conoci6 en primer término los comunicados oficiales del Gobierno, en relaci6n con la declaraci6n del es-

tado de guerra en algunas provincias y de alarma en todas las restantes. Fueron aprobados constitucionalmente.

El decreto-Ley de Amnistía

Después se entró en lo relativo al decreto-ley de Amnistía. El señor Jiménez Fernández, al dar lectura del proyecto del Gobierno, hizo unas manifestaciones en nombre de la Ceda, en el sentido de que los representantes de este partido votarían en favor de la concesi6n de la amnistía, ya que ello era preciso para la pacificaci6n de los espíritus y una consecuencia de la voluntad electoral del país, declaraci6n que tiene gran trascendencia, pues como ustedes saben, para que el proyecto pudiera ser aprobado se necesitaba el número mínimo de 14 diputados.

La labor del Gobierno, acordó atender la indicaci6n del señor Lara.

Una enmienda de Guerra del Río

Se conoció una enmienda sin importancia del señor Guerra del Río, referente a expedientes de carácter administrativo, que la Diputaci6n creyó del caso no había lugar a deliberar sobre ello.

Otra de Largo Caballero que retira a instancia de Lara

A continuaci6n el señor Largo Caballero presentó una enmienda, cuyo texto dice así:

“Primero. Se amnistía también a los penados o encausados por delitos comunes, cualesquiera que éstos sean, siempre que su realizaci6n guarde relaci6n con movimientos de carácter político o social, o se hayan cometido con motivo u ocasi6n de dichos movimientos.

2.º Se amnistía igualmente a las Sociedades, cualesquiera que fuese su carácter, que hubieren sido disueltas por resoluci6n judicial o se les hubiere impuesto cual-

quiera otra sanción, por intervenci6n en la comisi6n de los delitos a que se refiere el artículo anterior.”

El ministro de Justicia, señor Lara, rogó al señor Largo Caballero que retirase la proposici6n de agregar al decreto de amnistía los anteriores artículos, a dicionales, añadiendo que la enmienda se hacía innecesaria, toda vez que el Gobierno tenía el propósito de redactar el proyecto de manera que quedase recogido en él el alcance y el espíritu de la citada proposici6n.

En vista de tales manifestaciones, el señor Largo Caballero decidió retirar la enmienda.

Por unanimidad quedó aprobado el decreto.

El desbordamiento del Guadalquivir en Sevilla

Han desaparecido muchas personas arrastradas por las aguas.

Se suspende el servicio de tranvías

Sevilla. — Continúa el temporal con fuertes aguaceros. A pesar de que, según la Confederaci6n del Guadalquivir, el río empieza a descender se teme que por la persistencia de la lluvia no haya desaparecido el peligro. Está normalizado el abastecimiento de víveres.

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, ha telegrafiado al alcalde diciéndole que pedirá con todo interés al Gobierno el envío de recursos y la construcci6n de obras para evitar nuevas inundaciones. Se han anegado por completo muchas calles y han tenido que suspender el servicio los tranvías.

El ministro de la Gobernaci6n ha enviado 6.000 pesetas para socorrer a los damnificados. Se siguen recibiendo cantidades importantes.

Han desaparecido muchas personas arrastradas por las aguas. Estas han rebasado el punto de referencia para la navegaci6n en el muelle.

En la huerta del Rosario una familia con ocho hijos fué salvada cuando estaba a punto de perecer. Hoy han sido salvadas en Triana unas 60.

Se han enviado socorros a Puebla del Río San Juan y Villaverde.

En el que fué pabell6n real de la Exposici6n, se ha instalado un hospital para recoger enfermos y muchos particulares han cedido locales con el mismo fin.

TEXTO DEL DECRETO-LEY

Madrid.—El artículo único del decreto-ley de amnistía aprobado por la Diputaci6n Permanente, dice así:

Se concede amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales. Se incluye en esta amnistía a los concejales de los Ayuntamientos del país vasco, condenados por sentencia firme. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorizaci6n.

El presidente de la República firmó anoche mismo el decreto-ley sobre concesi6n de amnistía.

Después de la reuni6n

Alba dice: “Es una muestra del deseo de todos los partidos de procurar la convivencia ciudadana”

Cuando el señor Alba terminó de dar a los periodistas la referenci6n de la reuni6n de la Diputaci6n permanente de la Cámara, en que se acordó autorizar al Gobierno para promulgar por decreto la amnistía, un informador le preguntó el comentario que le sugería el hecho.

El presidente de las Cortes dijo: —Es una muestra del deseo que tienen todos los partidos políticos representados en la Cámara de facilitar la labor del Gobierno y de procurar el bienestar del país y la convivencia entre todos los ciudadanos.

Largo Caballero satisfecho

El señor Largo Caballero, al salir del Congreso, conversó con un periodista, al que dijo que se mostraba satisfecho de la actitud de la Diputaci6n permanente, y sobre todo de la del Gobierno, ya que cuando el ministro de Justicia le pidió que retirase la enmienda que había presentado, aseguró que ella era innecesaria, pues la intenci6n del Gabinete republicano es incluir en el texto de la disposici6n y en todo su alcance el espíritu y la intenci6n que al propio señor Largo Caballero habían movido al redactar su propuesta.

Dice Martínez Barrio

El expresidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio, conversó con algunos informadores al terminar la reuni6n.

—Estoy—dijo—satisfecho de lo sucedido. Este es el comienzo de esa política de mutua transigencia que todos deseamos.

Una nota de la Ceda

Sacrificios por la paz y bienestar de España

El miembro de la Diputaci6n permanente de las Cortes afecto a Acci6n Popular, señor Alvarez Robles, una vez que la reuni6n de dicho organismo había terminado, facilitó a los informadores la siguiente nota:

“Hace constar la Ceda, por medio de su representaci6n en la Diputaci6n permanente de las Cortes, que vota la autorizaci6n solicitada en los términos siguientes:

A) La Ceda, por medio de su representaci6n en la Diputaci6n permanente de Cortes, otorga su voto dando al Gobierno la autorizaci6n que solicita para conceder por decreto una amnistía, a los encausados o condenados por delitos políticos o sociales.

B) Asimismo salva su criterio sobre la conveniencia de que en dicha amnistía se incluya a los condenados jefes o caudillos de rebeli6n a como autores de delitos de traici6n contra la patria, salvándolo también sobre la conveniencia de que la amnistía no tenga efecto más que en cuanto a hechos realizados hasta el 16 de Febrero corriente.

Basó este voto concedido al Gobierno en las razones en que se fundó para incluir en su programa electoral la amnistía para los agentes de la rebeli6n y autores de delitos políticos y sociales, y en la necesidad de evitar un “bill” de impunidad para los atropellos perpetrados después de las elecciones.

Y como el Gobierno, por altas razones de Estado, imprescindible para asegurar la paz pública, cuya apreciaci6n no incumbe, no estimó oportunas las salvagedades

indicadas, la Ceda otorgó su voto concediendo al Gobierno la autorizaci6n por la necesidad de evitar daños mayores, que afectarían a la propia existencia de España como naci6n y como sociedad civilizada.

La Ceda anhela, para bien de todos, que el Gobierno acierte en el uso de la autorizaci6n concedida, evitando todos aquellos males que pudieran originarle responsabilidades, y que logre en lo posible con su realizaci6n la paz y el bienestar de España, únicos motivos en que siempre, ahora más, queremos inspirarnos, sacrificándolo todo para conseguirlo.”

En la Presidencia

MARTINEZ BARRIO DA CUENTA AL SEÑOR AZAÑA DEL RESULTADO DE LA REUNION

A las ocho menos cuarto llegó a la Presidencia el jefe de Uni6n Republicana, señor Martínez Barrio. Dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la reuni6n de la Diputaci6n permanente de las Cortes, la cual había aprobado el proyecto de ley sobre la amnistía.

Un periodista le preguntó si había sufrido modificaciones, y contestó que había sido aprobado tal como iba, con ligeras modificaciones, apuntadas por el señor Largo Caballero, y que fueron recogidas y aceptadas por el ministro de Justicia. Se refieren al alcance de la amnistía a los centros obreros.

—Por cuántos votos ha sido aprobado?—preguntó un periodista.

—Los dieciocho diputados que hemos asistido, hemos demostrado unanimidad para la aprobaci6n del proyecto.

—Entonces, ¿un éxito para el Gobierno?—repuso el informador.

—Efectivamente, un éxito. Y venga, como les he dicho, a dar cuenta al jefe del Gobierno y a felicitarle.

EL CASO DE COMPANYS SERA EXAMINADO HOY POR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Al salir de la Presidencia el señor Martínez Barrio, dijo que había cambiado impresiones con el señor Azaña, como es costumbre, pero sin más de particular.

Se le preguntó si se adelantaría la fecha de apertura del Parlamento, y contestó que no era necesario.

—Mientras todo se haga normalmente, será mucho mejor—agregó.

El ministro de Justicia dijo que el decreto-ley de Amnistía se aplicaría con arreglo a los trámites que marca la ley. Hay que hacer las peticiones al fiscal para que éste resuelva. Añadió que había casos clarísimos, como el del señor Companys, que tiene que esperar a la reuni6n del Tribunal de Garantías, que se celebrará hoy sábado con carácter de urgente.

La aplicaci6n de la amnistía

El fiscal de la República sostuvo una detenida conferencia con el subsecretario de la Presidencia señor Fernández Clérigo, tratando de la inmediata aplicaci6n de la Amnistía.

Anoche mismo fué puesta en vigor, cursándose las oportunas órdenes a presidentes de Audiencias y fiscales.

LA SEÑORA

DOÑA TADEA ESCUDERO BRAVO

(VIUDA DE DON PEDRO MUÑOZ)
falleció en esta ciudad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendici6n de Su Santidad

R. I. P.

Su hija María del Pilar Muñoz Escudero; hijo político Severino Rodríguez Salcedo; nietos Pedro y María del Pilar; hermana Magdalena; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la concesi6n del cadáver al Cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia y conducci6n del cadáver: Mañana domingo 23, a las cuatro de la tarde.
Misa de funeral: El lunes, a las diez.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Misa de familia: El martes, a las diez.
Casa mortuoria: Valentín Calderón, 22.

No se reparten esquelas.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Más daños a causa de los temporales

Dos casas hundidas en Valle de Cerrato y otra en Prádanos

Los damnificados de Población visitan al Gobernador

Numerosas familias sin albergue en Castrillo

Hablando con el gobernador Al recibir el Gobernador a los periodistas locales, les manifestó que entre las visitas que había recibido figuraba la del Alcalde de Valle de Cerrato, quien le participó que el persistente temporal de lluvias había producido importantes daños en aquel término municipal y en el poblado, causando en este el derrumbamiento de dos casas, en las que habitaban familias muy humildes y que por esta razón quedaron en situación angustiosa de miseria.

El señor Salvadores dijo que había informado al referido alcalde de la tramitación que ha de darse al expediente de socorro, haciendo primeramente una relación de los daños producidos por el temporal, relación y expediente que puede unirse a los de Dueñas y Población de Campos, al objeto de que sean resueltos en conjunto por la superioridad.

También visitó al gobernador el alcalde de Población de Campos, para expresarle personalmente y en nombre del pueblo, su agradecimiento por las gestiones que viene realizando al objeto de conseguir una indemnización para los damnificados por el temporal y por el desbordamiento del río Ucieza. Al mismo tiempo le agradeció también las activas gestiones realizadas en pro de la favorable resolución urgente del expediente de construcción del muro de defensa contra las inundaciones del Ucieza, en aquel término municipal.

En Hérmedes de Cerrato
A consecuencia de las constantes lluvias, ha sufrido grandes desperfectos la casa que en extramuros de esta localidad posee el vecino Constantino Villar Pinto.

Los adobes de los dos pisos de que consta el edificio, se reblandecieron con el agua, originando derrumbamientos parciales de las paredes, dejando al descubierto el interior de la casa. Los adobes y argamasa cayeron al suelo completamente deshechos, formando montones de barro.

El vecindario acudió en socorro del señor Villar, para ayudar a éste a cubrir con tablas los huecos, de hasta seis metros, que el temporal había abierto en las fachadas, así como para acabar de destruir las porciones que amenazaban caer inminentemente. También otras casas del casco de la población sufrieron hundimientos y daños de importancia, teniendo que desalojar algunas sus ocupantes ante el peligro que ofrecían.

Castrillo de Onielo
A consecuencia de las abundantes y persistentes lluvias se han hundido la casi totalidad de las cuevas destinadas desde tiempo inmemorial a viviendas, que existían en el barrio titulado "De las Chozas" de esta villa.

Las familias que las habitaban en número de 20 se han quedado sin hogar y han sido alojadas

provisionalmente, algunas de ellas en las casas de sus familiares, otras en las escasas viviendas que había sin habitar en el casco del pueblo y otras en las casetas de las eras por no encontrar otro medio más a propósito para ello.

Como todas ellas carecen de toda clase de recursos económicos, me permito implorar, por mediación de EL DIARIO, de las Autoridades provinciales o de los Poderes públicos, urgentes remedios que saquen de tan apurada y angustiosa situación a estas familias que quedan sin hogar y sumidas en la mayor de las miserias.

El corresponsal
Prádanos de Ojeda

Hoy sábado, a las dos de la madrugada, se ha derrumbado una casa deshabitada, situada en la calle del Val, de propiedad de los señores herederos de doña Inocencia Zurita Sanmillán.

El edificio, que constaba de dos pisos, estaba construido de piedra de planta baja y el otro de adobes. Estos y la argamasa que sujetaba la piedra se reblandecieron con las pertinaces lluvias, determinando su ruina.

A la hora indicada, los vecinos de la referida calle del Val y de las adyacentes sintieron el ruido estrepitoso que al derrumbarse produjo el edificio, causando entre los mismos el natural susto. En la casa colindante, del vecino Emilio Sanmillán, también se han apreciado derribos parciales de menor importancia.

Igualmente en otra casa de la plaza de las Peñillas, se ha desplomado una pared exterior de la misma, de piedra que, al parecer, era de buena construcción.

El corresponsal
El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	691,0
A las 8 de hoy,	690,7
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	13,0
Mínima de hoy,	5,8
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	S. O.
A las 8 de hoy,	S. S. O.
Lluvia,	2,3

Palencia al día

Vísperas de Carnestolendas.

Momo llega este año en un momento culminante de la política española. No sabemos si se disfrazará de blanco o de rojo, pero lo cierto es que quedará reducido este año a las fiestas que tradicionalmente organizan las sociedades de recreo y que probablemente en las calles la algarabía "clásica" de las mascaritas quedará reducida a su mínima expresión.

El tiempo tampoco parece que presta su colaboración al esplendor del Carnaval de 1936. Un viento frío y nada agradable, granizadas fugaces y amenazas de lluvia. Febrero, el loco, no regatea sus manifestaciones atmosféricas.

—El temporal continúa causando daños en la provincia. Nuevos hundimientos de casas en los pueblos. Los ríos aumentando su nivel. Verdaderamente no es para sonreírse.

—En el Ayuntamiento se celebró ayer sesión puramente de trámite. Se despacharon asuntos ordinarios y no hubo más.

De otras cosas, tranquilidad completa en toda la provincia. Que es por ahora lo interesante para todos.

Tranquilidad en toda la provincia

Manifestaciones cívicas en Frómista, Villado y Guardo

Esta mañana cumplimentaron al Gobernador civil señor Salvadores diversas comisiones de pueblos de la provincia, que le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas residencias.

Accediendo a lo solicitado por las autoridades locales y por varios comisionados que le cumplimentaron, el señor Salvadores ha autorizado que mañana domingo se celebren manifestaciones pacíficas, de adhesión al Gobierno de la República, en las villas de Frómista, Villado y Guardo.

El alcalde de esta última localidad le dijo al gobernador que sin dificultad alguna y con arreglo a lo dispuesto por la superioridad, ayer mismo se había posesionado el Ayuntamiento que se hallaba suspendido como consecuencia de los sucesos de octubre.

Terminó el gobernador su entrevista con los periodistas, diciéndoles que las comunicaciones enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Comedor Escolar Católico

Ayer costearon la comida los señores Fernández de Villarcón, a la memoria de su hija María Angeles, fallecida hace cuatro años.

—Doña Dolores Manrique de Calderón, dama consejera de esta institución, ha obsequiado hoy con una comida extraordinaria a los niños de la obra escolar, con motivo del onomástico de su esposo.

Sucesos en los pueblos

Aguilar de Campóo

Mendigos detenidos.
Por la Guardia civil de este puesto han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente los mendigos ambulantes, de nacionalidad portuguesa, María Albes del Río, de 45 años y Antonio González Carnero, de 20, quienes eran portadores de documentación falsificada y querían hacer pasar por madre e hijo, no siendo más que amantes.

Cisneros

Detenido por hurto
Como autor del hurto de cierta cantidad de carbón en un vagón de mercancías, propiedad de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto y entregado a la disposición del Juzgado municipal, el joven de 18 años, residente en esta villa Alejandro de la Rosa Rivero.

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

Mañana comienzan las fiestas de Momo

El Carnaval se reducirá este año a los tradicionales Bailes del Casino y Círculo Mercantil y al jolgorio callejero

Bando del Alcalde para la regulación del último

Nuevamente Momo viene a colmar sus reales en medio de la vida ciudadana. A ambientar con sus graciosos y sonrisas el desapego de las jornadas invernales, a envolver en ráfagas de alegría y despreocupación a todos, hombres y mujeres, cuyo mayor pecado, como dijo el clásico, era haber nacido y tener que vivir, amarrados a las inquietudes de la hora. Momo como siempre, menos gracioso, quizá menos "chic" nos llega convertido en un joven muy simpático, después de su metempsicosis de viejo achacososo, reumático y pelma. Y viene en su carroza—que este año trae el barro de las preocupaciones políticas—a visitarnos un año más, a brindarnos la expansión de los años sin vida, sin reflexión, que tan agradables cuando son inocentes, resultan al espíritu cansado de la brega cotidiana y sempiterna de la labor abrumadora.

Momo ha terminado de limpiar el lodo de las ruedas de su carroza. Creyó que le iban a tributar un mal recibimiento. Se habían desatado las pasiones y se amenazaban los que en otras anualidades le festejaban al unísono, olvidándose de sus ideas, de sus tendencias. Pero Momo ha visto que la calle continúa igual, con las galas de siempre, que han de servirle de dosel a su entrada triunfal en la rueda de los días. Orden por doquiera y la sonrisa de los Pierrots que desde las celosías de los balcones se adelantan a darle el clásico saludo: ¿Me conoces?

En Palencia Momo llega también como siempre. Un poco desgastado, pero con ansias de quebrar con sus algarazas y chillidos, la

Buena cosecha has tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor.

Mas para tu buen provecho y que gastes con postín, no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín. Camisas, Gabanes de paño y cuerc Jerseyes, Gorras, Sombreros MAYOR, 78 y 86

Real Orden del ministerio de la Gobernación de 13 de enero de 1921, la circulación de máscaras con caretas puestas por las vías públicas los días llamados de Carnaval, esta Alcaldía, de acuerdo con la autoridad superior civil de esta provincia, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Conforme a la Real orden de 13 de enero de 1921, queda prohibida la circulación de máscaras con careta puesta, por las vías públicas de esta ciudad, durante los días 23, 24 y 25 del presente mes.

2. Se señala el paseo del Salón de Isabel II como paraje acotado, según autoriza la citada disposición, para que en el mismo pueda celebrarse la fiesta del Carnaval en los términos que previenen las Ordenanzas municipales.

3. Las personas que deseen concurrir con antifaz, al lugar indicado anteriormente, lo efectuarán desde las tres a las seis de la tarde, sin detenerse, por el sitio más próximo o las afueras de la población y sin formar grupos.

4. Quedan prohibidos los trabajos que representen dignidad, autoridad o mando en lo civil, militar o eclesiástico, y en general, conforme a lo prevenido en Circular número 23, del Gobierno Civil, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 7 de febrero de 1923, los de todas las clases del Estado, incluso de enfermeras de la Cruz Roja y demás personal de esta benemérita institución.

5. Se prohíbe también la conducción de armas, así como proferir expresión, copla, cantar o ademán indecoroso u ofensivo o arrojar a los transeúntes objetos o substancias con las que se pueda ocasionar daños o molestias.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
Suspendió la consulta hasta nuevo aviso

6. No se podrá en el indicado paraje arrancar a nadie el antifaz durante las horas indicadas, debiendo, los que se consideren ofendidos por los enmascarados, limitarse a ponerlo en conocimiento de los Agentes de la autoridad, para que procedan como correspondan.

7. Las Comparsas de Estudiantinas u otras que se dediquen

monotonía del turnar de los días. Los tradicionales bailes, quizá algún chivorra, el higuí-higuí, las mascaritas callejeras... Como siempre. Momo no ha cambiado, como tampoco nosotros hemos dejado de ser lo que éramos. ¡Señor Carnaval, sea usted bienvenido!

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

EL CARNAVAL CALLEJERO

El Carnaval callejero se prepara con el mismo entusiasmo que en años precedentes. Sin un ápice de diferencia. Disfraces vulgares. Alguna que otra murga. El "Carnaval" del Salón. También como todos los años la Alcaldía ha dictado normas para regular la expansión callejera. Hoy ha publicado un bando que dice textualmente:

"El Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que prohibida por

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO — DE —

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

EN EL CASINO DE PALENCIA
Según costumbre, el Casino ha organizado también tres grandes bailes para el domingo, lunes y martes de Carnaval.

El domingo, a las diez de la noche, se celebrará una Cena-Baile a la americana, durante la cual se distribuirán obsequios, a las señoras y señoritas asistentes.

El lunes a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar un baile benéfico, cuyos productos serán destinados a las Instituciones Benéficas de la capital.

El martes, a las diez y media de la noche, gran fiesta evocadora del Madrid alegre y castizo de 1899, que se espera ha de alcanzar un éxito mayor que el que obtuvo el año pasado la Fiesta Andaluza.

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
ELECTRO-RADIOLOGO
Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2
PALENCIA

Sobre un suceso ocurrido en Población de Cerrato
En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Guardia civil del puesto de Cubillas de Cerrato, dando cuenta del suceso desarrollado en Población de Cerrato hace unos días y en el que resultó herido de gravedad un vecino del mismo llamado Agustín Ocasar Escudero, individuo a quien se prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro de nuestra capital, pasando después al Hospital de San Bernabé y San Antolín.

De este suceso ya dábamos cuenta a nuestros lectores hace dos días, significando que se había desarrollado a consecuencia de una acalorada reyerta sostenida entre dos familias residentes en Población de Cerrato, enemistadas por cuestiones de índole particular.

Como agresores de Agustín Ocasar, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente los hermanos Justino y Valentina Torres Ocasar, de 34 y 39 años, respectivamente, convecinos del lesionado.

La detención ha sido practicada por la Benemérita de Cubillas de Cerrato.

M. MELENDRO GONZÁLEZ
Ex-alumno interno por oposición
Medicina general — y análisis clínicos
CONSULTA
Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en Osorno.
Los restantes días, en Espinosa de Villagonzalo

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Una sesión breve dedicada a asuntos de trámite

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió el pleno en segunda convocatoria.

Preside el Alcalde don Salustiano del Olmo, y concurren los concejales señores Garrán, Pinacho, Escobar, Gallego, Ruy Pérez, Gómez Arroyo y G. de Medina.

Se aprueba el acta de la anterior, jornales y facturas de la semana, y se concede licencia para realizar obras particulares a los señores don Antonio de Fuentes, don Saturnino Garrán, don Lucio Sánchez y don Angel Tejedor.

La Comisión de Policía Urbana presenta una moción para que se designe un funcionario de dicha dependencia que, específicamente, quede encargado de la inspección y tasación de los derechos a percibir por el Ayuntamiento.

Pasa al Alcalde y a la mentada Comisión, con el fin de que designen el empleado supradicho.

Por ejecutar obras sin licencia, se le imponen derechos dobles al propietario don Víctor Matilla.

Don Bernardo Galindo y otros vecinos interesan la exención, que se les niega, del pago de obras de alcantarillado.

Servando Alvarez solicita permiso para dedicarse a la limpieza de postes y fachadas, que aún aparecen empapeladas con la propaganda electoral. Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Habiéndose señalado precios contradictorios de venta de las aguas sobrantes de los depósitos de Ramírez, se requiere el informe de la Comisión de Hacienda.

Se indemniza con pesetas 250, a don Víctor Calvo, por los perjuicios que se le han causado en la alcantarilla de su casa de la calle de Gil de Fuentes.

Es denegada la pretensión de los barrenderos Abundio Burgos y Mariano López que optaron por los quinquenios y ahora solicitaban aumento de haberes.

Reposición de concejales

El Gobernador, en cumplimiento de lo acordado por el Gobierno, participa a la Corporación que, con esta fecha, quedaban repuestos en sus cargos de concejales, por no estar sujetos a procedimiento judicial, don Antonio Casañá, don Moisés Conde y don Pedro González.

Enterados el señor Medina, se ratifica un acuerdo de 3 de diciembre que se hallaba pendiente de tal requisito.

Se leen varias disposiciones de la semana y a propuesta del señor Escobar se autoriza a la Comisión de Gobierno para fijar la fecha del comienzo de ejercicios y el nombramiento de Tribunal de las oposiciones a músicos de la Banda Municipal.

El señor Pinacho hace un ruego relacionado con la limpieza de los detritus depositados en la Avenida de Casado del Alisal, por ciertos desaprensivos, y sin otros asuntos se levanta la sesión.

Espectáculos De Hacienda

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche a las siete y media y diez y media, estreno de la preciosa producción de intriga, misterio y terror, EL AMULETO, film selecto de argumento interesantísimo.

Mañana domingo, estreno sensacional de la obra más grande de todas las conocidas hasta la fecha en la cinematografía, titulada LAS CRUZADAS. El espectáculo más portentoso que verá las actuales generaciones, interpretado por Loretta Young y Herry Wulconxon.

LAS CRUZADAS, es un espectáculo de proporciones fantásticas.

LAS CRUZADAS presentan 500 guerreros y jinetes.

LAS CRUZADAS, es un espectáculo asombroso.

LAS CRUZADAS, presenta a 10.000 soldados.

LAS CRUZADAS, es un espectáculo como jamás pudo soñarse.

Hoy se ponen a la venta las localidades para este estreno verdaderamente excepcional.

SALON NOVEDADES

Hoy, a las siete y media, programa interesantísimo de aventuras, estrenándose la película de aventuras del Oeste SANGRE EN LA NIEVE, por el intérprete caballista Tin Mac.

Mañana, estreno de la gran producción nacional AMOR EN MANIOBRAS, por Charito Leonis, Castel Rodrigo y el saladisimo actor cómico CASTRITO, que mantiene al público en una constante carcajada.

AMOR EN MANIOBRAS, es un film graciosísimo rebosante de gracia, que actualmente se proyecta en Madrid, con éxito grandioso.

El pabellón de la Beneficencia

Nuevamente se viene interesando la más pronta cesión del pabellón del Estado que disfruta la Beneficencia, para instalar en él los servicios del Catastro.

Clases pasivas

Se dispone que el día 2 de marzo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas.

Y se anuncia que el día 7 se abonará el material, sin previo aviso.

LA HIGIÉNICA
PELUQUERIA
MAYOR PRAL., 107
Rayos violeta, masaje
LAVADO de CABEZA
Lociones, etc.

Vida municipal

Limpieza de calles

El alcalde ruega una vez más al vecindario, que, con arreglo a las Ordenanzas municipales, se realice por los interesados la limpieza de las aceras y no se depositen restos y detritus en las calles.

En caso contrario, impondrá las multas correspondientes.

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores propietarios forasteros para que el próximo viernes a las doce de su mañana comparezcan en esta Alcaldía los que deseen tomar parte en la designación de un vocal que lleve su representación en la Junta Pericial del Catastro de Rústica.

Palencia 22 febrero 1936.
El alcalde, S. del Olmo

PARA AFECCIONES DE LA GARGANTA
PASTILLAS CRESPO

EL DIARIO PALENTINO

URALITA
CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGÜES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS
Mayor principal, 258
PALENCIA

LA NUEVA CAMARA

Resultados electorales definitivos conocidos hasta ahora

Los escrutinios de la Junta del Censo, que se reciben con bastante lentitud, arrojan los resultados que siguen:

ALAVA.—Segunda vuelta. ALBACETE.—2 CEDA. un Agr., 1 Progr., 1 U. R., 2 I. Republicana.

ALICANTE.—4 Soc., 3 I. Republicana, 1 U. R. (La minoría todavía incierta).

ALMERIA.—2 I. R., 2 Soc., 1 U. R., 2 CEDA.

AVILA.—2 CEDA. 1 Agr., 1 Rad., 1 I. R.

BALEARES.—3 CEDA. 4 Independientes.

BADAJOS.—6 Soc., 3 I. R., 1 U. R. (La minoría todavía incierta).

BARCELONA (cap.).—7 Ezq., 2 Ac. Cat., 2 I. R., 1 comunista, 1 marx., 1 Cat. Prol., 1 Un. Soc., 4 Llig.

BARCELONA (prov.).—5 Ezq., 1 Ac. Cat., 1 Nac. Ezq., 2 Un. Rab., 2 Un. Soc., 3 Llig.

BURGOS.—2 CEDA. 2 Cat. Indp., 1 Nac. Esp., 2 Rep. Izda.

CACERES.—(Aún no hay datos).

CADIZ.—3 Soc., 2 I. R., un Com., 1 Indep. de Izda. (La minoría incierta).

CASTELLON.—(No tenemos el escrutinio completo).

CIUDAD REAL.—4 CEDA. 1 Indep. I. R. E. 1 Agr., 1 Rad., 1 Soc., 1 I. R.

CORDOBA.—5 Soc., 2 I. R., 2 Com., 1 U. R., 3 Progr.

LA CORUÑA.—(Aún no tenemos datos del escrutinio).

CUENCA.—2 CEDA. 2 Independientes, 1 R. E., 1 Rad.

GERONA.—3 Ezq., 1 Ac. Catalá, 1 Nacin. Ezq., 2 Llig.

GRANADA.—3 CEDA. 1 tradicionalista, 1 agr., 3 Centr., 1 Soc., 1 I. R., 1 U. R.

GUADALAJARA.—2 monárquicos indp., 2 CEDA.

GUIPUZCOA.—Segunda vuelta.

HUELVA.—3 Soc., 1 Un. Republicana, 1 Fed., 1 Centr., 1 CEDA.

HUESCA.—1 U. R., 2 I. R., 1 Soc., 1 CEDA.

JAEN.—6 Soc., 3 I. R., 1 Com.

LEON.—4 CEDA. 2 Agr., 1 R. E., 1 U. R., 1 I. R.

LERIDA.—3 Ezq., 1 Un. Socialista, 1 Llig., 1 dudoso.

LOGROÑO.—3 CEDA. 1 Izquierda R.

LUGO.—(Aún no tenemos datos).

MADRID (cap.).—7 Soc., 1 U. R., 1 Com., 4 I. R., 4 CEDA.

MADRID (prov.).—3 Soc., 2 I. R., 1 U. R., 2 CEDA.

MALAGA (cap.).—1 I. R., 1 Soc., 2 Com. (Si en el copo ha habido 20 por 100).

MALAGA (prov.).—2 I. R., 2 U. R., (Aún no tenemos datos de la minoría.)

MURCIA (cap.).—1 I. R., 1 U. R., 1 Soc., 1 derecha indp.

MURCIA (prov.).—3 Soc., 2 U. R., 2 I. R., 1 centro, 1 derecha independiente.

NAVARRA.—2 CEDA. 4 tradicionalistas, 1 indp.

ORENSE.—(Aún no tenemos los datos del escrutinio).

OVIEDO.—7 Soc., 4 I. R., 1 rep. indp., 1 Com., 2 CEDA, 2 lib. demócratas.

PALENCIA.—2 CEDA. 1 R. E., 1 indp.

LAS PALMAS.—2 Soc., 1 Rad., 1 Com., 2 CEDA, 1 fed.

PONTEVEDRA.—3 I. R., 3 Soc., 1 U. R., 1 galleg., 1 agr., 1 izquierda, 1 Com., 2 CEDA, 1 radical.

SALAMANCA.—5 CEDA, 1 Trad., 1 Soc.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—2 CEDA, 2 Centr., 2 I. R.

SANTANDER.—3 CEDA, 2 R. E., 2 soc.

SEGOVIA.—2 CEDA, 1 agr., 1 Soc.

SEVILLA (cap.).—1 I. R., 1 U. R., 1 soc., 1 com., 2 CEDA.

SEVILLA (prov.).—4 U. R., 1 I. R., 3 soc., 1 progr., 1 centro.

SORIA.—Segunda vuelta.

TARRAGONA.—1 Rep. de izquierda, 2 Esq., 1 Soc., 1 Ac. Cat., 1 Llig., 1 Trad.

TERUEL.—3 CEDA, 2 I. R.

TOLEDO.—6 CEDA, 1 Trad., 1 agrario, 2 I. R.

VALENCIA (capital).—3 I. R., 1 Esq. Val., 1 Soc., 2 CEDA.

VALENCIA (provincia).—3 Soc., 4 Izquierda Republicana, 1 U. R., 5 CEDA.

VALLADOLID.—3 CEDA, 1 Soc., 1 Izquierda Republicana.

VIZCAYA (cap.).—2 Soc., 1 I. R., 1 comunista, 2 Nac. vascos.

VIZCAYA (prov.).—Segunda vuelta.

ZAMORA.—2 Agr., 1 Rad., 1 CEDA, 1 Soc., 1 I. R.

ZARAGOZA (cap.).—1 I. R., 1 Soc., 1 sindicalista, 1 CEDA.

ZARAGOZA (prov.).—4 CEDA, 1 tradicionalista, 2 I. R.

CEUTA.—1 Soc.

MELILLA.—1 Soc.

Parece que en el Japón ha ganado las elecciones el partido gubernamental

Tokio. — Las elecciones generales se han celebrado sin pasión, pero se han registrado numerosas abstenciones, especialmente en Osaka y Kyoto, donde se elevaron al 40 por 100. Esta actitud de los electores se atribuye a la severidad de la Policía que se esfuerza por reprimir los fraudes. Treinta y cinco candidatos y mil electores han sido detenidos.

El periódico "Asahi" prevé que el partido proletario ganará numerosos puestos.

RESULTADOS PROVISIONALES

Tokio. — La Agencia Domei publica la siguiente estadística provisional sobre los resultados de las elecciones:

Partido gubernamental, Minseito 43; partido de la oposición, Seiyukai, 26; partido proletario, 9; independientes, 4; partido "Showakai", 1.

Hasta mañana no se conocerán los resultados definitivos, pero parece que el partido Minseito obtendrá el triunfo.

Agustín Mucientes

Practicante de la Beneficencia Municipal
Callista
Se ha trasladado a la calle Pablo Iglesias, núm. 8r
Teléfono, 191.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES



CONCESIONARIO:
Jesús Puertas Núñez
PALENCIA
Exposición: Mayor pral., 135



para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Santiago, 29 y 31 - Tel. 2337
VALLADOLID

González Byass y C.ª Lda.
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.-LEON
Teléfono 1.610 Apartado 5

Cómo ve Calvo Sotelo el momento político

Parlamentariamente es mejor que el de 1931

La estabilidad de la nueva situación dependerá de que sepa orientarse hacia el centro

Madrid.—Don José Calvo Sotelo ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con el momento político:

—En primer término, veo el momento político, con serenidad; después, sin pesimismo enervante, aunque tampoco haya lugar para optimismos panglossianos, y en último lugar, sin remordimiento alguno.

El momento actual me parece mejor y me parece peor que el de 1931. Parlamentariamente, es mejor. La minoría de cuarenta agrarios de 1931, está reemplazada por otras varias que suman cerca de doscientos. Además, los gobernantes de hoy, si físicamente son los mismos que en 1931, no sé por qué me parece que han de ser de diferente estilo políticamente. Por de pronto, el que haya un general en el ministerio de la Guerra me parece una ventaja y una garantía sensible. Un general conservará siempre la unidad moral del Ejército mejor que un político exaltado.

—Y en la calle?
—Ahí estamos peor. La temperatura popular es ahora mucho más alta.

En 1931 las gentes pretendían tan sólo derruir un símbolo: la Corona. Ahora van tras de cosas más sustanciosas. La revolución de 1931 era política y se logró con el destronamiento. La de ahora quiere ser social; respeta las estructuras estatales existentes, pero reclama transformaciones sustantivas en las estructuras económicas de la nación. Por lo pronto, quiero creer

en el orden callejero. Lo mantendrá el señor Azaña, no ya por deber, sino hasta por amor propio y por egoísmo. Nadie más interesado que él en decir al mundo que en España existe un Estado fuerte.

Se intentará hacer una amplia política social. ¿Pero hasta qué límite? ¿Con qué medios? En lo industrial cabe muy poco. El programa revolucionario de octubre lo confesaba al omitir toda reivindicación socializadora respecto de la industria. ¿En lo agrario? ¿Ingenuamente se cree en la viabilidad de un reparto caprichoso de la tierra?

Popular; política que ha de transformarse de todos modos las bases de nuestro sistema, poniéndolo en serio peligro. No se olvide, en efecto, que ningún otro país de economía burguesa ha ensayado algunas de esas fórmulas que alegremente se dibujan en la propaganda del Frente.

La estabilidad política de la nueva formación ministerial dependerá de que sepa orientarse hacia el centro. Nace ya con un fermento de desequilibrio, a saber, la falta de paralelismo entre los votos y las actas, pues los socialistas tienen menos diputados de los que corresponden a las votaciones que han conseguido. Esa falla originaria determinará inevitables fricciones. Entonces, por ley natural, los grupos republicanos buscarán el apoyo de su derecha parlamentaria. Si la logran, habrá instrumento parlamentario. Lo que no habrá es solidez ni horizonte. Nuevamente se interpondrá en el panorama político español el fantasma del despeñamiento hacia la izquierda por medio del sufragio.

La derecha nacional es muy fuerte, fortísima. Volverá a gobernar fatalmente. La derecha en el interin, no puede dormirse ni callar, ni deseperar. Tiene que rectificar, eso sí.

Entiendo, además que debe proponerse objetivos nacionales de vuelo impetuoso. Nada de fórmulas intermedias, que a nada conducen. El centrismo irrita a las izquierdas y deforma a las derechas. La misión de la derecha es no estorbar, antes al contrario, ayudar a los creadores del Estado mientras sinceramente tratan de convertirlo en instrumento de paz ciudadana.

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla, se vende a pesetas 2,50 arroba, servido a domicilio.
Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central
Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla
Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres
DOCTORES BARON Y MATORRAS

Sin diferencia de tono del estudio a su hogar



Compare Vd. su antiguo receptor con un nuevo ATWATER KENT, 1936.

Encontrará Vd. mejoras en selectividad, alcance, etc.; pero le asombrará la calidad de la audición.

Es tan perfecta, que las palabras no pueden describir las. Sólo una prueba le dará idea de ello. Oír Vd. en su casa como si estuviera en el estudio.

ATWATER KENT RADIO

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
Prado, 27 - MADRID
BARCELONA - VALENCIA - BILBAO - SEVILLA - ALICANTE
PALMA - GIJÓN - VIGO

GARAGE HUDSON

Avenida Casado del Alisal, 28 y 30. — PALENCIA

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

DEAL Y ERIKA

Es negocio muy lucrativo

la venta de nuestras modernas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pídanse catálogos y detalles.

Ideal para oficinas

Erika para viaje y pequeños comerciantes.

NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona



MAYOR, 88
PALENCIA

OPTICA FLORENCIO SANCHEZ

JOYERIA PLATERIA

GRABADOR

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Montera, 50.-MADRID

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

ANUNCIOS ECONOMICOS

MOTORES Y BOMBAS, motores eléctricos a gasolina y acetal, pesado, grupos Motobombas y Electrobombas para riegos, pequeños grupos electrobombas para usos domésticos, bombas a mano, cortarráices, molinos para piensos. Maquinaria Agrícola en general. Pablo Pinacho, Casado del Alisal, 53. Palencia.

GRAN OCASION. Vendo máquina sierra cinta, setenta diámetro, volante, mesa inclinable, en inmejorable estado. Dirigirse a Dimas Andrés, en Bustillo de la Vega.

REPARACIONES Calzada. Venta de bicicletas de ocasión y compra de las mismas, se pintan máquinas como de fábrica, precios muy económicos. Calle de Burgos, 5. Reparaciones Calzada.

OJO! Vendo Injertos y Barbaños de clase superior, libres de enfermedades según certificado acreditativo de los Ingenieros principales de Navarra, procedentes de los Viveros de Hijos de Santos Gurpegui, "El Navarro". Para pedidos y ventas, Eduardo Dato número 23, (junto al Cuartel de la Guardia civil).

PARCELAS magníficas, sanas, grandes; frente Cuartel Carrión, lindantes con barrio edificado de Santiago, en nueva calle (particular) del "Cid" de ocho metros ancha. Informes, Romero, calle Martínez de Azcoitia, 16, segundo.

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres. Informes, Almacenes Sendino.

BONITA OCASION. Por haber cambiado el rodaje, se venden seis cubiertas "Firestone", semi-nuevas, 32 por 6, reforzadas, para camión y un coche de 8 H.P., dos asientos, marca "Senachal", en buen uso. Para tratar, con Eugenio Millán, en Alar del Rey (Palencia).

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal

SE VENDE una mula terciada, y un carro de varas seminuevo, con toldo. Informar, Bernardino Pérez, en Valdeolmillos.

OCASION. Se vende automóvil "Austin", completamente nuevo de 7 H. P.; y un coche "Wippt" nuevo, 32 por 6, reforzadas, para camión y un coche de 8 H.P., dos asientos, marca "Senachal", en buen uso. Para tratar, con Eugenio Millán, en Alar del Rey (Palencia).

ESTABLECIMIENTOS VENA
Los preferidos por el público ¡Precios como nadie!

Alubias blancas . . .	a 0.65 kilo.
Fideos italianos . . .	a 0.95
Alubias pintas, nuevas, superiores . . .	a 0.65
Alubias blancas . . .	a 0.65 kilo.
Alubias grandes . . .	a 0.80
Alubias manzanilla . . .	a 0.95
Alubias gordal . . .	a 0.80

Teléfono 249

FAJAS MADAME OL Madrid y París hacen elegancia, esbeltez, comodidad; son duraderas, económicas; para encargos, Mayor principal 22.

SE VENDEN tres jatos de dos años de 12 a 13 arrobas. Informar a Victoriano García, en Rivas de Campos.

VENDO burro para puesto, 7 cuartas y un dedo sobre la cuerda. Para tratar, con Fortunato Magdaleno, en Arconada.

PANADEROS! La maquinaria de más garantía, Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodan y Rezola, S. L., Ingenieros, Apartado 2, Teléfono 1.105. Logroño.

VENTA DE VIDES AMERICANAS
¡Labradores! No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee el sucesor de Santos Gurpegui, de la Unión Vinícola, visadas por la Sección Agronómica. Haciendo de esta forma os convenceréis de su buena calidad y selección por disponer de variedades que se adaptan al terreno de esta provincia. Primera huerta del Puente de Hierro de Isidoro Robles.

ATENCION, ciclistas. Si necesitáis arreglar vuestra bicicleta, mandadla al nuevo taller de reparaciones, donde encontraréis rapidez y economía. Especialidad en soldadura de cuadros, orquillas, etc. No confundirse, Taller de Reparaciones de D. Calzada, calle de Burgos 8. (Frente al Teatro). Palencia.

TRASPASO un Bar, en el punto más céntrico de Valladolid, con existencias o sin ellas, con un local capaz para poder instalar en él un buen almacén de vinos, libre de toda carga. También se vende una mesa de billar ruso, en la mitad de su coste y seminueva, un piano bastante bueno marca Bernareggi y Compañía. Informes, Elena Martín, Ebanistería 5. Valladolid.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

El aviador Menéndez, es español, natural de Pravia (Asturias) Marchó a América, siendo muchacho, en calidad de emigrante

En su magnífico "raid" con el "Cuatro de Septiembre" devuelve a España la visita de los heroicos capitanes Barberán y Collar

El héroe siempre es un hijo de la voluntad y de la muerte. Cuando Barberán y Collar nacían a la infortunada en un sepulcro desconocido en la sierra mejicana o el Golfo de México, ya el piloto de la Marina constitucional de Cuba, teniente Antonio Menéndez Peláez, se dio a las ansias de pagarles la deuda heroica. Su deseo era—como predestinación—anterior al nacimiento de Sevilla a Camagüey. Habiendo de Sevilla a La Habana para ir a la visita de los heroicos capitanes españoles Jiménez e Igle-

más como la culminación de la voluntad en juego constante con la muerte. Menéndez ya está en Madrid. Otro español ha triunfado en nombre de una de las hijas de la Madre España. Barberán y Collar, ya están vengados de los elementos. Se ha celebrado en su honor una recepción en el Ministerio de Estado

Y se le concede la medalla del Mérito Militar

Madrid. — En el ministerio de Estado se ha celebrado una reunión en honor del aviador Menéndez, a quien se impuso la bandera de la Orden de la República. El ministro de Estado y el embajador de Cuba pronunciaron discursos. El aviador Menéndez dió las gracias.

Hoy se le ha impuesto, en el ministerio de la Guerra, la Cruz del Mérito Militar.

LIBROS

Dos interesantes Biografías: El poeta español al que solo pudo superar el Dante, y Lope de Vega

AURELIO PRUDENCIO

Colectión "Pro Ecclesia et Patria". Editorial "Labor", de acuerdo con la Junta Central de Acción Católica. Un volumen en tela, con grabados, seis pesetas.

Acaso sea Aurelio Prudencio el más grande poeta hispano-romano. Pero sin duda, es el más "español" de todos ellos; más que Séneca y Lucano, cuya hispanidad jamás por ellos confesada, sólo se denunciaba por el vicio originario del énfasis y de la hinchazón cordobesa; más que Marcial, cuya obra está afeada por las más repugnantes salacidades y que si profesaba "españolismo" lo hacía con el despecho insolente de quien no había podido triunfar en Roma, en donde residió más de treinta y cinco años. Aurelio Prudencio en cambio, jamás se apartó de España, sino por breves intervalos y la misma Roma cristiana y teodosiana que visitó fugazmente, le devolvió a la madre patria, más cristiano y más español. Para Aurelio Prudencio, ser español equivalía a merecer las más benignas miradas de Dios: "Hispanos Deus adspicit benignus".

La vida de Aurelio Prudencio es su obra; su obra cristiana y poética a la cual consagró los años maduros y los ocios de su jubilación política y administrativa. Para nosotros, comenzó a vivir a los cincuenta años, cuando en sus manos tomó la lira horaciana para hacer resonar en sus cuerdas el nombre de Cristo.

Aurelio Prudencio se impuso un programa poético, un programa de edificación y apostolado que pudo llevar a feliz cumplimiento. Exaltó la poesía litúrgica en su Cathemerinon que monta tanto como decir "canto para todas las horas del día", y así interpretó la poesía del cristiano. En el Peri Stephanon, o Libro de las Coronas, celebró las de los mártires, especialmente los españoles Emeterio y Celidonio, mártires celtíberos; de la virgen Eulalia de Mérida, con cuyo himno bellísimo la mujer entró en la poesía cristiana; los dieciocho santos cesaraugustanos; San Vicente, el levita, una de las columnas blancas de la iglesia española; de San Fructuoso, obispo de Tarragona y de sus discípulos Augurio y Eulogio. Afirmó el dogma en sus obras apologéticas tituladas Apoteosis y Hamartigenia, o sea Origen

El Sindicato de Carteros, de Bilbao, destituye fulminantemente a un jefe

Bilbao. — En la Administración de Correos se ha producido un hecho que ha sido muy comentado. Al presentarse por la mañana el jefe interino de cartería don Manuel Casal, que ejerce el cargo por enfermedad del titular, se encontró con que la puerta de su despacho estaba cerrada. Pidió las llaves, pero entonces se le acercó en nombre de sus compañeros, un cartero, el cual le dijo que si el despacho estaba cerrado era porque el Sindicato de Carteros había resuelto que no entrase en él porque no le correspondía. Con la natural extrañeza del jefe de cartería requirió al administrador, pero éste se inhibió en el asunto, y el citado señor Casal se trasladó al Gobierno para consultar el caso con el gobernador. El gobernador lo resolvió diciendo que procedía una consulta con el ministro de Comunicaciones, y el señor Casal volvió a la Administración de Correos para que formulara esta consulta. Parece, en efecto, que se evitó, pero lo cierto es que el jefe de Cartería no ocupó en todo el día de ayer su despacho. Se nos dice asimismo que además de esta destitución fulminante decretada por el Sindicato de Carteros, se ha exigido a Madrid por el mismo la destitución del secretario de la Administración don Enrique Fernández.

La situación en el campo

Desde mucho tiempo antes de la siega—allá por abril y mayo del año pasado—se sabía que la cosecha de trigo del año agrícola 1934-1935, sería más que aceptable y se sabía también que, con el sobrante de la anterior y la enorme cantidad de trigo importado por resolución ministerial a la cual hemos de calificar con exceso de benevolencia como enormemente torpe, sobraría trigo en España en cantidades de tal importancia, que el problema revestiría caracteres de catástrofe. Lo sabía el país, lo sabíamos todos los hombres de buen deseo que, alejados voluntariamente de la complicada, onerosa y punto menos que inservible máquina administrativa, estamos en real contacto con la vida del agro. El hecho real, irrefragable, que no puede soslayarse ni ocultarse con vana palabrería, es que el labrador no vende su trigo, no digamos al precio de tasa—esa ridícula ficción que a nada bueno conduce—pero a ningún precio aceptable, aún cuando, en realidad, lo vende al precio que su necesidad le impone. Hemos perdido la cuenta de los Ministros y Directores Generales de Agricultura que han desfilado, en cinematográfica sucesión, por el caserón del Paseo de Atocha, y tenemos coleccionados los sueltos informativos que la Prensa ha publicado anunciando todos, absolutamente todos, que el personaje de tanta "estudiaba" la manera de resolver el conflicto triguero, y que tenía una idea salvadora...

Claro que a nosotros se nos ocurre una objeción a eso del estudio, tan repetidamente anunciado, porque a nosotros nos parece que se "estudia" antes de ser Ministro o Subsecretario o Director General, y a lo sumo al arribar a tales cargos, se perfila, se perfecciona el estudio antes verificado y se traduce ese estudio anterior y ese perfeccionamiento, en disposiciones que sean realidades inmediatas.

Palos de Ciego

La situación en el campo

Como supletivos han sido designados Blasco, Ciriaco, Argemí, Solé, Pedro Regueiro, Bosch y Raich.

El equipo español

Barcelona.—El seleccionador nacional señor García Salazar, ha hecho la designación definitiva del equipo que el domingo luchará con la selección alemana. Recibida la noticia del total restablecimiento de Lecue y después de haber presenciado de nuevo la forma de juego en que se encuentran algunos "equipiers", ha dado la siguiente lista oficial: Zamora; Zabalo, Aedo; Bertoli, Muguerza, Lecue; Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Ira rgorri, Emilín.

Diputación Provincial

Instalación del Museo

Terminadas las obras de adaptación de la sala que ocupaba el Archivo en el Palacio provincial, muy en breve será instalado en ella el Museo provincial.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

POLO

Ultimas novedades en Lanería y Sedería para la temporada

Mayor, 91 Telf. 5

E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis Vías urinarias Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Análisis de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75 VALLADOLID

¿No ve bien?

Consulte con un Oculista y confíe su receta a Casa Salamanca

Despacho rápido y exacto OPTICA SALAMANCA Mayor Pral. 53 PALENCIA

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

SABADELL -- HORTICULTOR ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES Y PLANTAS DE JARDIN. Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes premios en diferentes Exposiciones. Encargos: AVENIDA D VALLADOLID. PALENCIA. Pidan catálogo

Máquinas de Escribir

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA (a la vista y al tacto) REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS DANIEL GUTIERREZ Mayor pral. 142, 1.º Teléfono 211

REVISTA DE MERCADOS

En la Plaza de Abilio Calderón, se registraron hoy bastantes operaciones de piensos

Palencia, 22. En la Plaza de Abilio Calderón, se apreciaba hoy regular asistencia de vendedores de varias clases de granos, especialmente cebada y avena. Las contrataciones, aunque no estuvieron animadas, comparadas con las de mercados anteriores, registraban alguna mayor actividad. Los precios no han tenido hoy modificaciones de importancia. Se advierte, no obstante, que mientras la avena se sostiene, la

Notas de Enseñanza

A los Ayuntamientos

Se publica una disposición indicando los documentos que son necesarios para la construcción de escuelas por el Estado con aportaciones por los Ayuntamientos, y para subvenciones de construcción por los Ayuntamientos de edificios para escuelas y casa de los maestros.

Los concursillos

La "Gaceta" de hoy, en otra orden, manda que en los concursillos entre maestros nacionales de la misma entidad de población para escuelas de régimen general, no podrán tomar parte los que sirvan Direcciones de graduada, Secciones de las anejas a las Normales, Escuelas de Positos marítimos, Maternales o cualesquiera otras de régimen especial de provisión.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 23 de febrero: Dominica de Quincuagésima. Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con la lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Matias Alonso y a las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del Santo Evangelio por el mismo señor.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

Durante los tres días de Carnaval estará expuesto al Santísimo y por la tarde a las cuatro y media, terminado el Coro, se rezará la Estación al Santísimo, Rosario y predicará un R. P. Jesuista, terminándose con la reserva solemne.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, habrá Misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

Durante las Misas de seis y media, ocho, y nueve, se hará el ejercicio de los Siete Domingos. La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará a las ocho y media Misa de Comunión con acompañamiento de órgano.

A las once y media Misa rezada y durante ella, se rezará el Rosario, ejercicio del mes a la Virgen de la Calle y el de los Siete Domingos de San José y bendición con el Santísimo.

Durante el Triduo de Carnaval se suprimen los cultos de la tarde en esta Iglesia, por celebrarse en la S. I. Catedral.

SAN LAZARO

Misas rezadas de siete a nueve, a las diez y media para los niños de la Catequesis, y a las doce. La Comunión general para los asociados de la Sagrada Familia será en la misa de las ocho, y durante ella se hará el ejercicio de los Siete Domingos.

De la provincia

Hérmeces de Cerrato Una boda. En la iglesia parroquial de esta localidad, han contraído matrimonio los jóvenes Desideria Ferrán Mendoza y Melchor Mendoza Pinedo.

Por último, ha sido proclamado diputado por Granada, don Fernando de los Ríos

Granada. — En la Junta Provincial del Censo ha terminado el escrutinio general de las elecciones del domingo. El candidato Ricardo Corro protestó de los atropellos cometidos y pidió la anulación de las elecciones. Fueron proclamados diputados los señores siguientes: por las mayorías, González Carraseosa, agrarista; López, Fernández Almagro y Moreno Dávila, Ruiz de los Ríos, centrista; Melchor Almagro y Gonzalo Muñoz, por las minorías lo socialista, y José Pelanco, de la izquierda Republicana.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28. bajo LEA USTED

El Diario Palentino



ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENEBETA

Noticias de primera hora

Hoy ha comenzado a aplicarse la amnistía

Companys y los demás ex-consejeros catalanes no han sido puestos aún en libertad porque falta la firma del Tribunal de Garantías

LA INMEDIATA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el señor Azaña a los periodistas, diciéndoles que se han dado instrucciones a las Audiencias para la inmediata aplicación de la amnistía.

Se le preguntó si habían sido puestos en libertad el señor Companys y los demás ex-consejeros de la Generalidad, respondiendo que no lo habían sido todavía.

Han salido ya de los penales, porque no deben estar entre ellos. Se ha convocado urgentemente al Tribunal de Garantías para la tarde de hoy, a fin de que resuelva sobre su situación.

Si hoy no asistiera el suficiente número de vocales, se reuniría mañana el Tribunal.

Hasta que no extienda el Tribunal de Garantías su firma, no estarán en libertad absoluta.

Añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

Esta mañana se ha resuelto sobre la readmisión de los seleccionados de ferrocarriles y Me-

tro. Por la tarde se resolverá sobre los restantes.

Terminó diciendo que el secretario del Instituto Agrario señor Zabalza, había presentado su dimisión.

LA ADMISION DE LOS SELECCIONADOS DE OCTUBRE

Madrid.—También visitaron al señor Azaña los componentes de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, quienes le hablaron de la readmisión de los seleccionados en octubre.

Les prometió que esta tarde celebrarían una reunión los ministros de Obras Públicas y Trabajo, para buscar una solución.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que se ocupaba de la reposición de Ayuntamientos.

Hoy o mañana se totalizará la lista de gobernadores.

Añadió que el programa del Gobierno se desarrollará con lealtad.

Aun no ha nombrado subsecretario del Departamento.

Dijo también que el momento de levantarse la censura está próximo.

En Huelva el gobernador ha suspendido un periódico que dirigía ataques exagerados contra el Gobierno. Este ha ordenado que cuanto antes se levante la suspensión.

EN HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Franco, manifestó a los periodistas que nada podía decir sobre los proyectos que tiene.

Lo primero que se necesita es sacar del marasmo a la Economía nacional.

El problema del cambio ha ido rodando de un ministro a otro, acrecentándose.

Se propone resolverle con una fórmula.

Respecto a los pagos a Inglaterra, se han comenzado a cumplirlos. Lo único que interesa es que el Estado cumpla sus compromisos.

No tiene nada resuelto sobre cargos, que ha de someter al Consejo.

El Nuncio visita a Azaña

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió hoy a los señores Albornoz y Gordón Ordás, al fiscal de la República y al Nuncio de S. S.

Este dijo a la salida que había sido una visita de cortesía. No cambiaron impresiones.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring an illustration of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

Noticias de última hora

El Alcalde popular de Gijón sustituido por otro

La Lliga catalana dice en una nota que estará al lado del Gobierno para el mantenimiento del orden y de la ley y que su actuación parlamentaria tenderá a centrar la política

EN GIJON, EN LUGAR DEL ALCALDE POPULAR, EL LIGEN UNO NUEVO

Gijón.—Hoy estaba convocado el Ayuntamiento para efectuar la toma de posesión de los concejales elegidos el 12 de abril. En este Ayuntamiento tenían mayoría los elementos melquiadistas y otras derechas.

A las once de la mañana un enorme gentío invadió la Plaza del Ayuntamiento.

Después llegaba una manifestación a cuyo frente venían los diputados electos del Frente Popular, los cuales pasaron al despacho del alcalde, afiliado al partido liberal-demócrata, para comunicarle que iban a incautarse del Ayuntamiento como comisionados del Frente Popular. El alcalde requirió al secretario, quien levantó acta manifestando que sólo cedía a la fuerza y que consideraba el acto como ilegal.

Los diputados dijeron que asumían para sí toda la responsabilidad.

Seguidamente se posesionó de la Alcaldía al obrero socialista Angel Martínez. Después de hecho el arqueo, se izó en el balcón del Ayuntamiento la bandera nacional, disolviéndose pacíficamente los manifestantes.

UNA NOTA DE LA LLIGA CATALANA

Barcelona.—Lliga Catalana ha hecho pública la siguiente nota:

“El Consejo de gobierno de Lliga Catalana se ha reunido, bajo la presidencia de don Ramón de Abadal, con asistencia del secretario general del partido, don Francisco Cambó. El Consejo de gobierno, después de examinar el resultado de las elecciones y la situación política general, ha acordado hacer pública la siguiente declaración: No es hora todavía de analizar los diversos factores que han dado en Cataluña, en la capital de la República y en todas las zonas del lito-

ra peninsular una victoria rotunda a las izquierdas políticas coalescidas. Es hora, sí, de decir que los hombres de Lliga Catalana, en Madrid como en Cataluña, ante la amenaza o peligro de perturbaciones de orden público, estarán al lado del Gobierno de la República para el mantenimiento del orden y de la ley.

En las Cortes nuestra actuación no tendrá otra finalidad que el servicio del interés público y el deseo de centrar la política española, única manera de consolidar las instituciones republicanas y de evitar el peligro de dictaduras de derechas o izquierdas, la amenaza de las cuales causa ya estragos inmensos

lista, uno de Ezquerria Valenciana y dos de la Derecha Republicana.

Por la provincia tripartita de cuatro de izquierda, cuatro de derecha, tres socialistas, dos de Unión Republicana y un comunista.

EN CASTELLON HABRA SEGUNDA VUELTA

Castellón.—El escrutinio celebrado ante la Junta de Censo, no del Censo, da la mayor votación al candidato señor Fábregas, pero a éste le faltan 1.655 votos para el “quorum”, por lo que habrá segunda vuelta, el domingo primero de marzo.

Advertisement for 'ELIXIR SAIZ DE CARLOS' medicine, featuring illustrations of people and text: 'En todas las edades es utilísimo el Elixir Saiz de Carlos'.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine, featuring illustrations of children and text: 'La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños'.

Hacia la formación de un fuerte partido de derecha en la República

Palabras de Maura en la Cámara

“Don Miguel Maura estaba esta tarde en el Congreso recibiendo saludos y felicitaciones de unos y otros. Se mostraba realmente contento. Un periodista se lo hizo observar, y contestó:

—Naturalmente que estoy muy satisfecho.

—¿Lo está usted tanto como si tuviese una minoría de treinta o cuarenta diputados?

—Ya saben ustedes que yo nunca he sido egoísta. Estoy francamente satisfecho por lo que ocurre, y creo que se reconocerá la sensata e importante conducta de la derecha al venir esta tarde a votar la amnistía como un solo hombre.

—¿Qué remedio les quedaba! —repuso alguien.

—Hay que aceptar las cosas como son. Lo indudable es que en la Diputación hay dos diputados de Asturias y que vienen aquí a votar la amnistía, dando un ejemplo de serenidad. La paz está en vías de establecerse.

—En la próxima Cámara lo veremos a usted de director de la derecha.

—No. El partido más numeroso tiene su jefe.

—Pero es muy amigo de usted.

—Eso es otra cosa. Esa persona tiene muchas coincidencias conmigo, y no es extraño que marche- mos de acuerdo. Con ello se fortalecerá la República.

—Ahora es la ocasión de formar en la República un fuerte partido de derecha.

—Posiblemente. Yo, como le digo, estoy muy satisfecho.”

(De “La Voz”)

Anuncios económicos

JOVEN de 18 a 22 años, se necesita urgente, preferible comercio. Mayor Pral., 38, piso primero.

VENDESE coche “Renault” 11 H.P., seminuevo, en buenas condiciones de precio. Rafael Marcos, en Osorno.

AMA DE CRIA, casada, leche de cinco días; desea criar en su casa. Dirigirse a Enrique Morrondo, en Beceril de Campos.

Letras de luto

Asistida con los auxilios espirituales, ha fallecido en nuestra ciudad la bondadosa señora doña Tadea Escudero Bravo, viuda de Muñoz, persona que gozaba de gran aprecio en Palencia por su amabilidad y afable trato.

Nos unimos sinceramente al justo dolor que en estos momentos embarga a sus afligidos hijos, hermanos, nietos y demás respetables familiares.

El estado de guerra en Alcoy

Alcoy.—Ha sido declarado el estado de guerra. El capitán que mandaba el piquete exhortó a los ciudadanos a no salirse de la legalidad.

El presidente de la República recibe al aviador Menéndez

Madrid.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a don Domingo Barnés, al señor Royo Villanova, a don Cirilo del Río, y al aviador Menéndez, acompañado del encargado de Negocios de Cuba. El Jefe del Estado se interesó por el vuelo realizado.

EN GUERRA

Madrid.—En el salón de actos del ministerio de la Guerra se verificó la imposición de las insignias de la Cruz del Mérito Militar al aviador señor Menéndez.

El general Masqueret pronunció un discurso elogiando el vuelo.

El encargado de Negocios de Cuba agradeció los honores que se dispensaban al aviador, leyendo después una carta del coronel Batista, en la que hace votos por la prosperidad de ambos países.

Después se celebró un “lunch”.

en todos los órdenes de la vida española.”

EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA, TOMA POSISION

Madrid.—En el Palacio de Justicia, se verificó con el ceremonial de rigor la toma de posesión del nuevo fiscal de la República, don Alberto Paz Mateos.

Asistieron los presidentes y magistrados de Sala, numerosos abogados y procuradores.

SE FUGAN VARIOS PRESOS

Valencia.—A las once se verificó el traslado a la Cárcel Modelo.

A las doce y media se advirtió la falta de algunos reclusos, en número de catorce que se habían fugado por una alcantarilla.

La policía y los guardias realizan gestiones para capturarlos y reducirlos nuevamente a prisión.

LOS ESCRUTINIOS DEFINITIVOS DE VALENCIA (CAPITAL Y PROVINCIA)

Valencia.—El resultado del escrutinio hecho ante la Junta del Censo da el triunfo por la capital a tres candidatos de Iz-

FALLECE UN HERIDO

EL PENAL DEL DUESO

Santander.—En la Casa Salud Valdecilla, ha fallecido el señor Benito González, que resultó herido en el plante del Penal de Dueso.

El Negus está dispuesto a abdicar

entregar sus poderes a la Sociedad de Naciones

Bruselas.—El diario “L'Independence Belge”, publica una entrevista del coronel Reul, el Negus. Según dice el coronel Reul, el Emperador de Etiopía le dijo que estaba dispuesto a abdicar por un período de años y entregar sus poderes a la Sociedad de Naciones durante este tiempo.

Interrogado por el coronel Reul sobre la posibilidad de establecer negociaciones directas con Italia, el Negus le contestó que era imposible, porque si lo hiciera su propio pueblo le mataría.

Crónica de Tribunales

Un caso judicial curioso y delicado ¿Quién robó las dos mil novecientas pesetas?

A las diez y media de esta mañana se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, instruida por el delito de robo contra Florencio Escalante Maté.

Hoy se planteó ante el Tribunal de Derecho un caso curioso y delicado. El hecho ocurrió en Astudillo el día 6 de agosto próximo pasado, en que el vecino Epifanio Perrote, cuya actividad industrial aborda distintos ramos, ya que posee en dicho pueblo café, teatro y taller de carpintería, se dedicaba en el día de autos a la limpieza de envases en una bodega algo distante de su domicilio; en la faena le ayudaba su esposa. Alrededor de las ocho y media ésta se dirigió a su casa con una hija de ambos de corta edad y vio con la natural sorpresa que la puerta estaba abierta, sin que en un principio advirtiese nada anormal, mas una vez en el comedor notó que una de las gavetas del armario donde guardaban sus ahorros estaba abierta, y apercibida notó que faltaban dos mil novecientas pesetas, lo que presurosa notificó a su esposo y ambos pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, denunciando como presuntos autores a sus propios hijos, ausentes.

Más las distintas y activas gestiones que éstas realizaron para su esclarecimiento siempre se estrellaron en el fracaso y todas las pistas seguidas para descubrir a los autores resultaron durante algún tiempo infructuosas. Mas he aquí que cuando los ánimos de todos desmayaban ante la inutilidad de sus pesquisas surge a escena un nuevo personaje, el hoy procesado Florencio Escalante Maté, que es casi un niño, no por razón de edad, ya tiene cumplidos los diecisiete años, sino por su escaso desarrollo físico, desmedrado y anguloso, con una timidez que patentiza un desarrollo mental que no

corresponde ni mucho menos a la edad que tiene, huérfano de padre, circunstancias éstas que han elaborado este proceso singular y de extraños perfiles. Detenido por la Guardia civil, confesó de plano ser el autor del hecho, el que dice cometió forzando la gaveta con unos clavos y una azuela, que sabía la disposición de la casa por trabajar en ella su padrastro y al que por fin se le ocuparon mil quinientas pesetas en dinero y algunos objetos que dijo haber adquirido con el producto del robo. El ministerio Público fundado en esta confesión lanza su acusación y solicita para el Francisco la pena de cuatro meses de arresto y setecientas pesetas de indemnización al perjudicado.

Pero viene el informe pericial y ante la Sala, deponen el Ingeniero industrial al servicio de la Hacienda don Miguel Cabré, el que afirma de manera rotunda que la gaveta no fué violentada, sino abierta con llave apta para el caso y las señales de manipulaciones que en ella se advierten son anteriores o posteriores al propio hecho y ejecutadas sin duda alguna para desorientar a las autoridades.

El abogado señor Martín Mateo, recoge brillantemente esta afirmación para elaborar su informe en el que pone de manifiesto ser su patrocinado inocente del hecho que se le acusa; que es víctima de la presión de los verdaderos autores que se ocultan en la sombra y se escudan en la debilidad del procesado para eludir la ley y sin hacer acusaciones concretas sostiene que los verdaderos autores son los propios familiares del señor Perrote, no del propio procesado que hoy se presenta como víctima propiciatoria de maniobras inconfesables, por carecer de energía suficiente para rechazarlo. El juicio quedó concluso para sentencia.

CACHO

Large advertisement for 'Banco Urquijo Vascongado' with text: 'Cuentas corrientes - Caja de Ahorros y toda clase de Operaciones bancarias'.